

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**9073** T.R. INVEST, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único de la compañía convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en Palma de Mallorca, el día 30 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas, en Avenida Rei Jaume III, número 4, 07012, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 31, en el mismo lugar y a la misma hora con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Renovación de Administradores sociales de la entidad.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria), correspondientes al ejercicio económico 2010-2011, que inicia el 1 de noviembre de 2010 y finaliza el 31 de octubre de 2011.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente del expresado ejercicio.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único en el mismo período.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación cerrado a 31 de diciembre de 2011 verificado por el Auditor de Cuentas de la sociedad que servirá de base a la reducción y aumento de capital a que se refiere en el siguiente punto del orden del día, previa aplicación de la prima de emisión y reserva voluntaria que figuran en el citado balance a la compensación de los resultados negativos de ejercicios anteriores.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del órgano de administración de reducción del capital social a cero euros mediante la amortización de todas las acciones que representan el capital social con simultáneo, e inescindible, aumento del capital social, operación que tiene por finalidad solventar el desequilibrio existente entre el capital y el patrimonio social debido a las pérdidas, de acuerdo con el importe del aumento, nominal de las acciones, su numeración, naturaleza de las aportaciones, suscripción incompleta y demás extremos y condiciones de la emisión, suscripción y desembolso del capital que figuran en la indicada propuesta del órgano de administración. Modificación de los artículos de los Estatutos Sociales que resulten afectados por los acuerdos que se adopten, en particular los artículos 8º y 9º.

Octavo.- Informe de la situación del crédito que ostenta Hoteles Mac, Sociedad Limitada frente a T.R. Invest, Sociedad Anónima Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del órgano de administración de conversión, en todo o en parte, del citado crédito en préstamo participativo. Autorización a la Administradora única de la sociedad para formalizar con Hoteles Mac, Sociedad Limitada los documentos novatorios que resulten precisos para la ejecución del acuerdo de conversión o novación anterior, fijando las condiciones del mismo.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Derecho de Información: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 287 del Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma, 18 de abril de 2012.- El Administrador Único, Chovette, Sociedad Limitada Unipersonal, representada por doña Begoña Amengual Delgado.

ID: A120025354-1